



ACTA No. 007 del 2014 – 07 –22

CLASE DE REUNIÓN : **REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD**
- FACULTAD DE INGENIERÍA -

FECHA : **22 DE JULIO DE 2014**

HORA : **10:00 PM**

LUGAR : **VIA SKYPE**

PARTICIPANTES : **Ing. JORGE LUIS REALES SÁNCHEZ**
Decano de Facultad

Ing. GUSTAVO ADOLFO CASTILLO SERRANO
Representante de Directores de Programa
Director Programa Ingeniería de Sistemas
Sede Fusagasugá

Ing. ISMAEL ENRIQUE ROA LAGUADO
Representante de Docentes

Ing. HUMBERTO NUMPAQUE LOPEZ
Director Programa Ingeniería Electrónica
Sede Fusagasugá

Lic. GUSTAVO ADOLFO LANZA BAYONA
Coordinador Ciencias Básicas

Ing. JOSE LUIS MALAGON VILLAMIL
Coordinador Programa Ingeniería de Sistemas
Sede Ubaté

Ing. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ ALBORNOZ
Representante de Profesores
Coordinador Programa Ingeniería de Sistemas
Extensión Chía

Ing. JAIME ORLANDO PARRA GONZÁLEZ
Director Programa Ingeniería de Sistemas
Extensión Facatativá

Ing. DANILO PEÑA ARDILA
Coordinador Programa Ingeniería Industrial
Extensión Soacha



-FUSAGASUGÁ-

Ing. EDUARD GUTIERREZ RODRIGUEZ
Representante de la Extensión Chocontá

Ing. NESTOR GABRIEL FORERO SABOYA
Coordinador Tecnología en Desarrollo de
Software
Extensión Soacha

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Solicitudes Estudiantes
4. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:00 a.m. se dio inicio a la sesión Ordinaria No. 007 del Consejo de Facultad de Ingeniería vía Skype; la sesión fue presidida por el Decano y como Secretario el Licenciado Gustavo Adolfo Lanza Bayona.

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

Se verificó la presencia de los miembros principales, con lo cual se constituye Quórum para deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura al Acta No. 006 del 26 de Junio de 2014, la cual, fue aprobada por unanimidad.

3. SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

3.1. SOLICITUDES INGENIERÍA ELECTRÓNICA FUSAGASUGÁ

- 3.1.1.** El Estudiante **SERGIO HERNÁN ORTEGON CRIOLLO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No, 1.069.753.564 solicita mediante oficio radicado el día 07 de Julio del 2014, homologación de Asignaturas para el segundo Período Académico de 2014, de la Escuela de Suboficiales "CT.ANDRES M.DIAZ", al Programa de Ingeniería electrónica de la Universidad de Cundinamarca. Para lo cual anexa: Certificación de notas (2) folios, Contenidos programáticos de la escuela (36) Folios, Reporte del sistema SNIES donde se verifica que el programa de Tecnología en Electrónica Aeronáutica está reconocido debidamente por el MEN.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud efectuada por el estudiante SERGIO HERNÁN ORTEGON CRIOLLO y una vez analizados y comparados los créditos y contenidos de las asignaturas cursadas en la escuela de Subofi-



-FUSAGASUGÁ-

ciales con los del programa de ingeniería electrónica, se genera la siguiente Homologación:

ESCUELA DE SUBOFICIALES			UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	
Asignatura	Créditos	Nota	Núcleo Temático	Créditos
Ingles I	3	4.1	Ingles I	2
Técnicas de la comunicación	3	4.1	Comunicación I	3
Electrónica I	3	5.0	Electrónica I	3
Ingles II	3	4.1	Ingles II	2

3.1.2. El Estudiante **DUVAN EDGARDO ARCINIEGAS VEGA** con código estudiantil **162208203** del programa de ingeniería electrónica solicita a la coordinación del programa Reintegro para el segundo periodo académico del 2014 en oficio radicado el día 24 de julio del 2014, para el anterior propósito anexa Solicitud y registro extendido.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de reintegro. Al realizar la respectiva verificación del registro académico, se concluye que el estudiante cumple con los requisitos, actualmente tiene un promedio acumulado de 3.3.

3.2. SOLICITUDES INGENIERÍA DE SISTEMAS – SEDE FUSAGASUGÁ

No hay casos

3.3. SOLICITUDES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS – EXTENSION CHÍA

3.3.1. El estudiante **JOSÉ ANDRÉS LA ROTA ARANGO** identificado con Cedula de Ciudadanía 1.072.659.090 de Chía y código estudiantil 510214140, en oficio radicado 22 de Julio de 2014, solicita la transferencia del Programa de Administración de Empresas al Programa de Ingeniería de Sistemas para el Segundo Periodo Académico 2014. Adjunta Carta de Solicitud de Tránsito de Programa (1) folio, formato reintegro traslado o transferencia (1) folios, Registro Académico Extendido (1) folio.

El Consejo de Facultad da Aval Académico a la solicitud de transferencia al Programa de Ingeniería de Sistemas para el Segundo Periodo Académico de 2014. Lo anterior siempre que cumpla con las disposiciones legales del actual Reglamento Estudiantil Vigente y exista la posibilidad administrativa.

3.4. SOLICITUDES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS – EXTENSION FACATATIVA

No hay casos

**3.5. SOLICITUDES DE TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE
EXTENSION SOACHA**

No hay casos



-FUSAGASUGÁ-

3.6. SOLICITUDES DE INGENIERIA INDUSTRIAL – EXTENSION SOACHA

3.6.1. El Estudiante **JONATHAN ANDRES PABON EGUIS**, con Cédula de Ciudadanía No. 1.024.550.230, en formato **CANCELACION DE SEMESTRE O RETIRO VOLUNTARIO** AARr 006 radicado con No. 002300 de fecha 14 de julio de 2014, solicita **CANCELACION DE SEMESTRE** por motivos de trabajo, para el Segundo (II) Período Académico 2014, del Programa de Ingeniería Industrial, para lo cual anexa Tres (3 folios).

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de CANCELACION DE SEMESTRE para el Segundo Período Académico de 2014, siempre y cuando cumpla con lo establecido en el Reglamento Estudiantil.

3.6.2. LEYDY KATHERINE BARRETO LIZCANO con Cédula de Ciudadanía No. 1.070.603.009, mediante oficio radicado con No. 002237 de fecha 7 de julio de 2014, solicita **HOMOLOGACION DE ASIGNATURAS** del Programa de Ingeniería Ambiental de la Universidad de Cundinamarca al Programa de Ingeniería Industrial, en el Segundo Período Académico 2014. Para lo cual anexa Tres (3) folios.

INGENIERIA AMBIENTAL	INGENIERIA INDUSTRIAL
-----------------------------	------------------------------

I. SEMESTRE

	Cred.			Cred.	
ALGEBRA LINEAL	2	4.4	ALGEBRA LINEAL	2	4.4
COMUNICACIÓN I	3	4.0	COMUNICACIÓN I	3	4.0
CATEDRA UDECINA	1	3.7	CATEDRA UDECINA	1	3.7
DEPORTES	1	4.4	DEPORTES	1	4.4

II. SEMESTRE

	Cred.			Cred.	
CONSTITUCION Y DEMOCRACIA	1	4.8	CONSTITUCION Y DEMOCRACIA	1	4.8
COMUNICACIÓN II	3	4.0	COMUNICACIÓN II	3	4.0
FISICA I	3	3.9	FISICA I	3	3.9
MATEMATICAS II	3	3.7	MATEMATICAS II	3	3.7

III. SEMESTRE

	Cred.			Cred.	
MATEMATICAS III	3	3.7	MATEMATICAS III	3	3.7

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de HOMOLOGACION DE ASIGNATURAS de la citada Estudiante para el Segundo Período Académico de 2014, siempre y cuando cumpla con lo establecido en el Reglamento Estudiantil.

3.7. SOLICITUDES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS – SECCIONAL UBATÉ

No hay casos



3.8. SOLICITUDES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS – EXTENSIÓN CHOCONTÁ

No hay casos

3.9. SOLICITUDES CIENCIAS BÁSICAS

No hay casos

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 4.1. El Ingeniero **HUMBERTO NUMPAQUE LOPEZ** coordinador del programa de ingeniería electrónica y el estudiante **BRAYHAN SIMÓN CRIOLLO** del programa de ingeniería electrónica, en oficio radicado el día 22 de Julio de 2014, informa la aceptación del artículo **“ESTABILIZACION DE PH PARA LA PRODUCCION DE METANO MEDIANTE DIGESTION ANAEROBICA DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS”** para participar en calidad de ponente en el **“IV congreso Nacional de Ingeniería Física ”** el cual se realizará los días 22 y 26 de Septiembre en la ciudad de Popayán – Colombia-, y solicita muy amablemente la colaboración de los recursos económicos necesarios para la participación en términos de desplazamiento (tiquetes terrestres) alojamiento y manutención durante la realización del Evento. Anexa carta firmada por el ingeniero **NUMPAQUE** con sus respectivos anexos (10) folios.

El Consejo de Facultad concede permiso académico para la asistencia a dicho evento al docente NUMPAQUE y al estudiante BRAYHAN SIMÓN. Y sugiere hacer la respectiva solicitud de recursos para la participación ante el Comité de Investigaciones de la Universidad.

- 4.2. La Ingeniera **MARCIA CATALINA PULIDO CÓRDOBA** docente del programa de ingeniería electrónica, en oficio radicado el día 15 de Julio de 2014, informa la aceptación del artículo **“PROPUESTA TECNOLÓGICA PARA EL PROGRAMA DE SOPORTE SOCIAL AL CUIDADOR Y SU FAMILIAR ENFERMO EN BASE A LA VIGILANCIA TECNOLÓGICA”** para participar en calidad de ponente en el **“CONGRESO DE TELESALUD REGIÓN DE LAS AMÉRICAS 2014”** el cual se realizará los días 3 y 5 de Septiembre en la ciudad de Monterey, Nuevo León, México. La Ingeniera solicita muy amablemente la colaboración con recursos económicos necesarios para la participación en términos de desplazamiento (tiquetes aéreos) alojamiento y manutención durante la realización del Evento. Anexa carta firmada por la Ingeniera **PULIDO** con sus respectivos anexos (13) folios.

El Consejo de Facultad concede permiso académico para la asistencia a dicho evento a la docente Marcia Pulido. Y sugiere hacer la respectiva solicitud de recursos para la participación ante el Comité de Investigaciones de la Universidad.



-FUSAGASUGÁ-

- 4.3. El Estudiante **JHON FRANCISCO ESPINOSA BEJARANO**, con Cédula de Ciudadanía No. 79218846, del Programa de Ingeniería de Sistemas en la Extensión de Chía, solicita el **REINTEGRO** para Segundo Período Académico 2014, el cual en el momento no puede acceder ya que quedo excluido por bajo rendimiento.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de REINTEGRO del Estudiante JHON FRANCISCO ESPINOSA BEJARANO para el Segundo Período Académico de 2014, ya que el estudiante durante el primer periodo académico no perdió núcleos temáticos y a pesar de lo anterior quedo excluido por bajo rendimiento.

- 4.4. El Ingeniero **DANILO PEÑA ARDILA**, Coordinador del Programa de Ingeniería Industrial, solicita el Aval para contratar a la Docente **LIDA MARIAM GOMEZ RODRIGUEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.110.035 de profesión Ingeniera de Alimentos y cuyo grado como Especialista esta para el mes de septiembre del año en curso. La docente cuenta con la experiencia profesional requerida por la Universidad y estará al frente de los núcleos temáticos de **QUIMICA INDUSTRIAL**.

El Consejo de Facultad AVALA la solicitud para que sea presentada ante el Consejo Académico y se autorice su contratación en el Segundo Período Académico del 2014.

- 4.5. El Licenciado **GUSTAVO ADOLFO LANZA BAYONA**, Coordinador del Área de Ciencias Básicas, solicita el Aval para contratar al Docente **DIEGO FERNANDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.243.649 de profesión Físico, cuyo grado como Magister en Ciencias Físicas, se efectuara en el mes de septiembre del año en curso. El Docente cuenta con la experiencia profesional requerida por la universidad.

El Consejo de Facultad AVALA la solicitud para que sea presentada ante el Consejo Académico y se autorice su contratación en el Segundo Período Académico del 2014.

- 4.6. El Ingeniero **HUMBERTO NUMPAQUE LOPEZ**, Coordinador del programa de ingeniería electrónica, solicita el Aval para contratar al Docente **FAIDER HUMBERTO BARRERO SÁNCHEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.134.643 de profesión Ingeniero electrónico, cuyo grado como Magister en Ingeniería de control, se efectuara en el 28 de Agosto del año en curso. El Docente cuenta con la experiencia profesional requerida por la universidad.

El Consejo de Facultad AVALA la solicitud para que sea presentada ante el Consejo Académico y se autorice su contratación en el Segundo Período Académico del 2014.

- 4.7. El Ingeniero **JAIME ORLANDO PARRA GONZÁLEZ**, Director del programa de ingeniería de sistemas Facatativá, solicita el Aval para contratar al Docente **ALEXANDER ESPINOSA GARCÍA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 11.435.279 de profesión Ingeniero electrónico, cuyo grado como Magister se encuentra en proceso.

El Consejo de Facultad AVALA la solicitud para que sea presentada ante el



-FUSAGASUGÁ-

Consejo Académico y se autorice su contratación en el Segundo Período Académico del 2014.

4.8. El Ingeniero **PEDRO LUIS CIFUENTES GUERRERO** del Programa de Ingeniería Electrónica, informa que los Estudiantes seleccionados para participar como Auxiliares de Investigación en el Proyecto titulado “**DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACION PARA LA GESTION DEL SECTOR TURISTICO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA**” son:

- **ANDRES FELIPE ALFONSO ORTIZ** Identificado 1069737344
- **CRISITAN ALEXIS MARTINEZ** Identificado 1109244471
- **GUSTAVO ADOLFO NOVOA GUZMAN** Identificado 1069738393
- **ALVARO RAUL GUTIERREZ** Identificado 1032455978

El Consejo de Facultad se da por enterado de la participación de Los Estudiante en el Proyecto de Investigación en el Segundo Período Académico del 2014.

4.9. El Ingeniero **JOSE DAVID ALVARADO MORENO** del Programa de Ingeniería Electrónica, informa mediante Carta: Que el docente **ROBINSON ALBERTO MEDINA** líder del proyecto de investigación “ Consideraciones de Diseño para desarrollar una planta a escala de producción de Biogás a partir de descomposición anaeróbica de fracción orgánica de residuos sólidos urbanos en la Universidad de Cundinamarca” a partir del 31 de Julio del 2014 no laborará más con la Universidad, motivo por el cual solicita aprobación para liderar el proyecto de investigación.

El Consejo de Facultad se da por enterado y aprueba la solicitud para que el docente Alvarado lidere el proyecto de investigación.

No siendo más el orden del día se da por terminada la Reunión a las 11:45 A.M.

Ing. JORGE LUIS REALES SÁNCHEZ
Decano Facultad de Ingeniería

Lic. GUSTAVO ADOLFO LANZA BAYONA
Secretario del Consejo de Facultad